

Impacto de las NAF en las PYMES Suroriente del Tolima Año 2020

Alisson Viviana Cañas Niño

Ivonne Melissa Mahecha Diaz

Universidad Cooperativa de Colombia
Facultad de Economía, Administración y contaduría
Programa Contaduría
Sede Ibagué-Espinal
2020

Impacto de las NAF en las PYMES Suroriente del Tolima Año 2020

Alisson Viviana Cañas Niño

Ivonne Melissa Mahecha Diaz

Profesor Asesor: Wilson Callejas

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Economía, Administración y contaduría

Programa Contaduría

Sede Ibagué-Espinal

2020



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Tabla de contenido

1. Problema.....	8
1.1 Planteamiento.....	8
1.2 Formulación de Problema.....	8
2. Justificación.....	9
3. Marco Referencial.....	11
3.1 Marco de antecedentes.....	11
3.1.1. Indicios.....	10
3.1.2. Naf en Colombia.....	11
3.1.3. Participantes estudiantiles.....	12
3.1.4. Beneficiarios de la creación de esta iniciativa.....	12
3.2 Marco Conceptual.....	14
3.2.1 Generalidades.....	14
3.2.2 Definición de conceptos.....	14
3.2.2.1 Naf.....	15
3.2.2.2 Dian.....	15
3.2.2.3 Impuestos.....	16
3.2.2.4 Tributos.....	16
3.2.2.5 Fiscal.....	17
3.2.2.6 Pymes.....	17
3.2.2.7 Emprendedores.....	18
3.2.2.8 Comerciantes.....	18
3.2.2.9 Microempresa.....	19
3.2.2.10 Contabilidad.....	19
3.2.2.11 Rut.....	21
3.3 Marco Jurídico.....	22
3.3.1 Tributación en Colombia.....	22
3.3.2 Naturaleza.....	22
3.3.3 Resolución por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF– en Colombia.....	23
3.3.4 Normatividad.....	24

3.3.5. Documentación.....	25
3.3.5.1 De la Universidad.....	25
3.3.5.2. De la Dian.....	26
3.4 Marco geográfico.....	27
3.4.1 Economía.....	28
3.4.2 Hidrografía.....	28
3.4.3 Fisiografía.....	28
3.4.4 Vías de comunicación.....	29
4. Objetivos.....	31
4.1 <i>Objetivo General</i>	31
4.2 <i>Objetivos Específicos</i>	31
5. Metodología.....	32
5.1 <i>Generalidades</i>	32
5.2 <i>Tipo de Investigación</i>	32
5.2.1 Investigación mixta.....	32
5.2.2 Razones para utilizar los métodos de investigación mixta.....	32
5.3 <i>Herramientas</i>	34
6. Cronograma de intervención.....	35
7. Referencias.....	36

1. Problema

1.1 Planteamiento

Actualmente en el suroriente del Tolima existe una cantidad creciente de Emprendedores, comerciantes, minoristas y microempresarios, que buscan hacer crecer su negocio, pero se encuentran con un gran obstáculo que les impide hacerlo, el cual se debe a la falta de conocimiento en cuanto temas tributarios, fiscales y contables, además a estos se le suma la escasez de recursos económicos y en vista de ello nacen Los NAF (Núcleo de Apoyo Fiscal y Contable) con el objetivo de ayudar y orientar a los emprendedores, microempresarios, pequeños comerciantes o minoristas, en temas tributarios, aduaneros o cambiarios.

1.2 Formulación de Problema

De acuerdo con lo anterior buscamos conocer ¿Cuál es el impacto que han causado los NAF en las PYMES del suroriente del Tolima en el año 2020?

Al investigar se puede concluir que ese impacto no ha sido de gran magnitud por el evidente desconocimiento por parte del microempresario acerca de los puntos de apoyo contable y fiscal NAF que la DIAN tiene al alcance de los contribuyentes de manera más accesible y gratuita.

2. Justificación

La presente investigación se enfocará en resaltar y dar a conocer de manera más clara aquella labor beneficiosa que brindan los “NAF”, Núcleos de Apoyo Fiscal, tanto para la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas, como para la comunidad en general, que desea y entender acerca del pago de los tributos, entendiendo que a través de dichos tributos aportados, se puede cumplir lo estipulado en el artículo 95 numeral 9, de nuestra constitución política la cual indica que: “La finalidad de la recaudación de los tributos es la de proteger y velar por los recursos culturales y naturales; contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del estado dentro de conceptos de justicia y equidad” (Colombia, 1991)

La presencia de los NAF en la sociedad contribuye con tres factores muy favorables a la sociedad siendo ellos los siguientes:

- La capacitación de estudiantes en temas tributarios aduaneros y cambiarios, los estudiantes que se involucren en los NAF tienen como retribución un gran conocimiento que se adquiere por medio de diversas capacitaciones orientadas por la DIAN, y la experiencia que da orientar personas cara a cara en los diferentes puntos de atención al ciudadano con los que cuenta la DIAN.
- La acreditación que recibe la IES (Institución de educación Superior), ya que La institución educativa tendrá una mejor referencia frente a su alumnado y profesorado lo que ayudará al mejoramiento de su imagen como institución educativa ante la comunidad (Cardenas, 2019)
- Beneficios hacia el ciudadano, las personas naturales o jurídicas serán las más beneficiadas ya que cuentan puntos físicos de apoyo en materia tributaria y

contable con personas capacitadas en el tema que les ofrecen ayuda de manera gratuita y en una menor cantidad de tiempo.

Los Núcleos de apoyo contable y fiscal son una iniciativa que nace con el objetivo de ayudar y orientar a los emprendedores, microempresarios, pequeños comerciantes o minoristas, en temas tributarios, aduaneros o cambiarios, todo esto creando un lazo directo entre la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) por medio de intermediarios, los cuales son estudiantes y profesores de Instituciones de Educación Superior (IES), que se encuentran previamente capacitados y brindan orientaciones a quienes lo necesiten proporcionando información precisa y veraz sobre los servicios en línea de la DIAN sin ningún costo. (Portal DIAN, 2020).

Ya que el principal objetivo de los NAF es apoyar a la ciudadanía dando a conocer sus obligaciones tanto legales como tributarias con el estado, brindando una asesoría oportuna, teniendo en cuenta esto, nos gustaría saber lo siguiente: ¿Cuál es la importancia o el rol que interpreta los NAF en la sociedad? Ya que gracias a estos Grupos de apoyo Contable y Fiscal se ha podido crear un espacio donde los contribuyentes tienen un lugar seguro en el cual pueden ir a consultar o actualizar su RUT, de forma fácil confiable y rápida, de acuerdo a lo anterior es importante conocer cuales los cambios que han aportado los NAF en cuanto a la solución de interrogantes por parte de la DIAN hacia los contribuyentes y el dinamismo de todos los servicios informáticos prestados por la DIAN a través de los NAF.

3. Marco Referencial

3.1 Marco de antecedentes

El presente marco tiene como propósito, dar a conocer aquellos datos desarrollados con antelación con respecto a los Núcleos de Apoyo contable y fiscal, y la manera en la que estos contribuyen y benefician a la sociedad. Los cuales según una investigación realizada por la Universidad de Cundinamarca, (Chacón, 2020) *“Tienen como propósito el acercamiento entre las entidades de control y la comunidad en general, para proporcionar a las personas naturales y jurídicas (...), asesoramiento contable y tributario de manera gratuita, bajo la coordinación de profesores y con el acompañamiento permanente de la DIAN”*.

3.1.1 Inicios

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal, NAF, nacen como una experiencia de la Administración Tributaria del Brasil. La EUROSOCIAL ha impulsado, con el apoyo de la Reserva Federal, la expansión de los NAF en América Latina, actualmente han sido implementados en 130 centros universitarios de México, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Chile, en esta iniciativa han participado estudiantes que han realizado atenciones en materia tributaria a particulares y pequeños empresarios. (Instituto Nacional de Contadores Públicos , 2016)

Fueron creados como una iniciativa de responsabilidad social propuesta y guiada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, se están implementado en instituciones de educación superior a nivel nacional, los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF–, entendidos como espacios de atención permanente, en los que estudiantes y maestros, previamente capacitados por la DIAN, ofrecen sin ningún costo, orientación básica en materia fiscal a personas naturales minoristas y jurídicas Mipymes para que puedan formalizar su actividad

empresarial y que no cuentan con la posibilidad económica de contratar una asesoría tributaria. (DIAN, 2017).

A lo largo de 2017 hubieron 441 NAF activos (es decir, han realizado al menos un asesoramiento) en los 9 países que han participado en este estudio. Estos NAF representan un subconjunto de los 476 NAF con convenio vigente con sus respectivas administraciones tributarias. La discrepancia entre las dos cifras se debe a México, dónde la red NAF se encuentra en fase de reestructuración y el SAT presume que algunos núcleos un convenio de colaboración vigente se encuentra inactivos. Del conjunto de NAF activos, más de la mitad se encuentran en Brasil (el 63,0%), seguido por Colombia (11,1%) y México (9,5%) (JAUME BLASCO, 2018)

3.1.2 Naf en Colombia

El inicio del programa NAF en Colombia (...), optó por la celebración de un encuentro colectivo, al que atendieron gobernantes, docentes y alumnos de 17 universidades, y en el que se realizaron diversos talleres y conferencias. El encuentro se cerró con un documento de conclusión y un compromiso de adhesión de las universidades a la futura red de NAFs. (JAUME BLASCO, 2018). En nuestro país ciudades como Bogotá, Neiva, Pereira, Yopal, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Arauca, Cartagena, entre otras, han implementados este mecanismo. Universidades como La Gran Colombia, Uniminuto, Unitrópico, Universidad Autónoma Latinoamericana –Unaula-, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Libre de Pereira, Universidad Tecnológica del Caribe, entre otras, se han unido a esta iniciativa. (ACTUALÍCESE, 2017); Las universidades de nuestro país que tienen convenio con dichos espacios, se encuentran inscritas en un portal denominado “RED NAF”, en el cual los contribuyentes pueden consultar aquellos que les generen una mayor accesibilidad.

3.1.3 Participantes estudiantiles

Los participantes deben ser estudiantes de pregrado de los últimos tres trimestres de las carreras de derecho, contaduría, administración de empresas, economía, comercio exterior, finanzas, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, ingeniería financiera, relaciones internacionales, política, diseño y estadística, entre otras disciplinas relacionadas con el NAF. No obstante, en el proceso de creación de nuevos NAFs, la DIAN prioriza el contacto con las carreras del área contable, administrativa y financiera por motivo de su mayor conocimiento de las materias relevantes para el NAF. La fórmula de convocatoria y selección de los estudiantes depende de cada universidad. (JAUME BLASCO, 2018)

3.1.4 Beneficiarios de la creación de esta iniciativa

La creación de los NAF tiene incidencias favorables para todos los que intervienen, que se encuentran representadas en mejoras que experimentan los ciudadanos que reciben los servicios prestados, los estudiantes, las instituciones educativas en donde funcionarán, los canales de atención creados a partir de las experiencias y vivencias de las instituciones de educación superior, la DIAN en el cumplimiento de su misión y la sociedad en general con los beneficios recibidos. El ciudadano, sería el más beneficiado al acceder gratuitamente a los trámites y servicios ofrecidos por la DIAN, tendría mayor acceso a la información, todo ello encaminado a facilitarle el cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria, aduanera y, o cambiaria, según el caso. (DIAN, 2018)

Los estudiantes complementarán su formación académica por medio del ejercicio práctico, que les permitirá mejorar sus calidades profesionales como consecuencia de la relación directa con el ciudadano, prestando un servicio social a la comunidad. La institución educativa,

podrá obtener mayor cualificación de su alumnado y profesorado, fortaleciendo el componente práctico de los estudiantes de las disciplinas académicas relacionadas con el quehacer de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF, lo que redundará en el mejoramiento de su imagen como institución educativa ante la comunidad en la que se inserta. (DIAN, 2018)

La institución educativa, podrá obtener mayor cualificación de su alumnado y profesorado, fortaleciendo el componente práctico de los estudiantes de las disciplinas académicas relacionadas con el quehacer de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF, lo que redundará en el mejoramiento de su imagen como institución educativa ante la comunidad en la que se inserta. La DIAN, por su parte logrará acercarse a la ciudadanía y a los contribuyentes, a partir de la difusión de información y el acceso a los servicios, facilitándoles el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, aduaneras y/o cambiarias, aportando a la lucha contra la evasión fiscal y aduanera y la incorporación a la economía formal; así mismo posicionará la cultura de la contribución en el escenario académico de estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones de educación superior; todo ello contribuirá a fortalecer la imagen de la institución ante la sociedad. (DIAN, 2018)

3.2 Marco Conceptual

3.2.1 Generalidades:

El marco conceptual es un intento por caracterizar todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la investigación a través de la revisión de publicaciones de varios autores y teorías se busca poder encontrar aquellas definiciones conceptos y líneas para enmarcar la investigación e interpretar los resultados. (catarina, 2020).

El marco conceptual es un grupo de palabras, teorías, conceptos y/o definiciones basados en el tema que estructura el desarrollo de esta propuesta de investigación, y estos ayudan a interpretar de manera correcta los resultados que se buscan obtener con este trabajo.

Además, también se entiende que un marco conceptual es una sección de un texto escrito en el ámbito académico que detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema. La noción del marco conceptual se enfoca en general a definir este objeto, describir sus características y explicar posibles procesos asociados a él. (Comunicacion academica, 2020).

3.2.2 Definición de conceptos

En esta sección se elabora una revisión bibliográfica de los conceptos generales a partir de los cuales se sustenta el análisis textual. Los conceptos a considerar son: NAF, DIAN, impuestos, tributos, fiscal, pymes, emprendedores, comerciantes, microempresa, contabilidad y por ultimo Rut.

3.2.2.1 NAF

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal, conocidos como NAF, son una iniciativa de responsabilidad social universitaria, La iniciativa fue ideada por la Administración tributaria de Brasil, la Receita Federal, y ya está presente en más de 100 universidades de Brasil, El Salvador, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Guatemala, México y Chile. (RED NAF, 2018)

El enfoque que asumen Los NAF indica que son una iniciativa de responsabilidad social propuesta y guiada por la DIAN para ser implementada por las instituciones de educación superior. El fin es crear espacios de atención permanente donde estudiantes y maestros, previamente capacitados, ofrecen orientación básica en materia fiscal a Personas Naturales y Jurídicas sin ningún costo en el ámbito normativo y, o técnico. (Mocayo, 2016)

Es relevante mencionar que la creación de las NAF se dio principalmente debido a que los contribuyentes tenían un porcentaje muy elevado de incumplimiento con sus obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, lo que implicaba un impacto negativo en el crecimiento y desarrollo económico y social del país.

3.2.2.2 DIAN

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (conocida como DIAN son sus siglas) es una unidad administrativa especial (UAE) del estado colombiano. Es una entidad gubernamental técnica y especializada de carácter nacional que goza de personería jurídica propia, autonomía presupuestal y administrativa, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Wikipedia, 2020)

En este mismo sentido se observa que La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad. (DIAN, 2020)

3.2.2.3 Impuestos

Se entiende que los impuestos son los tributos más importantes, a través de los cuales, se obtiene la mayoría de los ingresos públicos. Con ellos, el Estado obtiene los recursos suficientes para llevar a cabo sus actuaciones, como, por ejemplo, la administración, infraestructuras o prestación de servicios. (Reviso.com, 2020)

En otra perspectiva José Álvarez de Cienfuegos afirma: “El impuesto es una parte de la renta nacional que el Estado se apropia para aplicarla a la satisfacción de las necesidades públicas, distrayéndola de las partes alícuotas de aquella renta propiedad de las economías privadas y sin ofrecer a éstas compensación específica y recíproca de su parte”

Lo que concuerda con lo descrito por Luigi Cossa quien por su parte menciona lo siguiente: “El impuesto es una parte proporcional de la riqueza de los particulares deducido por la autoridad pública, a fin de proveer a aquella parte de los gastos de utilidad general que no cubren las rentas patrimoniales” . (economia.unam.mx, 1962)

3.2.2.4 Tributos

Según Héctor Villegas, autor del Curso de Finanzas, Derecho Tributario y Financiero, los tributos son las prestaciones en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder, en virtud de una ley y para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines.

En otras palabras, los tributos son los aportes que los contribuyentes hacen al Estado para satisfacer el gasto público y el cumplimiento de sus obligaciones sociales, políticas, económicas y demás que la ley le exija o estén presentes en un plan de gobierno en particular. (blog nubox, 2020)

3.2.2.5 Fiscal

El fiscal (agente fiscal, agente del ministerio público, procurador fiscal o promotor fiscal) es el funcionario (magistrado en algunos países), integrante del Ministerio Público, que lleva materialmente la dirección de la investigación criminal y el ejercicio de acción penal pública; es decir, es a quien corresponde desempeñar directa y concretamente, en un proceso penal, las funciones y atribuciones del ministerio público, en los casos que conoce. Si bien el Ministerio

Público es responsable de otorgar protección de víctimas y testigos, ello no implica que el fiscal sea su abogado. (wikipedia, 2020)

Teniendo en cuenta lo estipulado anteriormente, el enfoque que asume el termino fiscal en la presente propuesta de investigación es el expresado por la secretaria distrital de hacienda en su glosario de términos tributarios donde expone lo siguiente: “la fiscalización es el Proceso de revisión, control y verificación que realiza la Administración Tributaria sobre los impuestos que administra, para verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contribuyentes” (Secretaria distrital de hacienda, 2020)

3.2.2.6 PYMES

PYMES quiere decir Pequeñas Y Medianas Empresas. En el país, se llama PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas, que, de acuerdo al número de trabajadores, volumen de ventas, años en el mercado, y sus niveles de producción, activos, pasivos (que representan su capital) tienen características similares en sus procesos de crecimiento. (Blog grupo Enroke, 2020)

Señalan acertadamente Ueki et al. (2005), que la definición de PYME no se ha estandarizado internacionalmente. Inclusive puede haber discrepancias entre las filiales gubernamentales de un mismo país. La clasificación de la misma, sobre la base del número de empleados y el volumen de las ventas, varía de acuerdo a la realidad y tamaño relativo de cada país, lo que genera diversos tipos de agrupamiento (SELA, 2009). Esto constituye una preocupación importante, manifestada en la literatura que sobre PYME existe (Abor y Adjasi, 2007; Tueros et al., 2009). Mayor complejidad al logro de una definición, la suman los autores que sugieren ampliar la misma y utilizar criterios cualitativos, es el caso de Street y Cameron

(2007). La discrepancia existente en la aplicación de los criterios, no permite llegar a una definición unificada (Ueki et al., 2005; Gilman y Edwards, 2008). (Edyamira Cardozo, 2012)

3.2.2.7 Emprendedores

Se denomina emprendedor a aquella persona que identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para cogerla. De hecho, en la etimología de la palabra se encuentra la voz latina *prendere* que significa literalmente coger o tomar. Es habitual emplear este término para designar a una «persona que crea una empresa» o que encuentra una oportunidad de negocio, o a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa. (emprendepyme.net, 2009)

Este concepto fue enriqueciéndose con los aportes de García, Álvarez y Reyna (2007) que señalan que el primero en poner de manifiesto que el emprendedor es un ente generador de crecimiento económico fue Schumpeter (1934) y que desde entonces, hasta fechas más recientes, estudios como los de Johnson y Loveman (1995) demuestran la importancia del desarrollo de las economías de mercado a través de los emprendedores de éxito y que, así como otros investigadores constatan que la creación de nuevos negocios tiene como principal recurso la figura del emprendedor, es lógico que el espíritu emprendedor sea uno de los nuevos campos de investigación en la Administración de Empresas. (CamarenaAdamec, 2015)

3.2.2.8 Comerciantes

Un comerciante se dedica principalmente a comprar y vender productos en el mercado con el fin de obtener ganancias por esta intermediación. Para poder ser considerados como tales, los comerciantes deben cumplir con una serie de requisitos que especifica la ley, entre los que se encuentran: el registrarse, llevar contabilidad y cumplir con las normas de libre competencia, entre otras obligaciones. (Roldan, 2020)

Por otro lado, el Código de Comercio define la figura del comerciante en el artículo 10, según el cual son comerciantes los que teniendo capacidad para contratar hacen del comercio su profesión habitual, y las sociedades mercantiles.

3.2.2.9 Microempresa

Una micro empresa o microempresa es una empresa de tamaño pequeño. Su definición varía de acuerdo a cada país, aunque, en general, puede decirse que una microempresa cuenta con un máximo de diez empleados y una facturación acotada. Por otra parte, el dueño de la microempresa suele trabajar en la misma. (Merino., 2009)

Así mismo MONTEROS, (Edgar, 2005) señala: “Una microempresa puede ser definida como una asociación de personas que, operando en forma organizada, utiliza sus conocimientos y recursos: humanos, materiales, económicos y tecnológicos para la elaboración de productos y/o servicios que se suministran a consumidores, obteniendo un margen de utilidad luego de cubrir sus costos fijos variables y gastos de fabricación” pág.15

3.2.2.10 Contabilidad

La contabilidad es una disciplina que se encarga de estudiar, medir y analizar el patrimonio y la situación económica financiera de una empresa u organización, con el fin de facilitar la toma de decisiones en el seno de la misma y el control externo, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas. (es.wikipedia.org, 2020)

Según (García, 2008) En su libro Contabilidad General afirma que el objetivo fundamental de la contabilidad es: servir de instrumento de información y aunque son múltiples las informaciones o datos se puede concretar en tres objetivo primordiales:

- a) Informar de la situación financiera de la empresa tanto en su aspecto económico-cuantitativo, como en su aspecto económico financiero. Los inventarios y los balances serán fundamentalmente los instrumentos a través de los cuales se presentará esa información.
- b) Informar los resultados obtenidos en cada ejercicio económico, es decir, cuanto se ha ganado o perdido en un periodo de tiempo determinado.
- c) Informar de las causas de dichos resultados, mucha más importante saber cuánto se gana o se pierdes es saber el porqué de esas pérdidas y esas ganancias, para tratar de corregir gastos e incrementar ingresos en lo sucesivo.

De acuerdo con lo establecido con el autor es importante llevar una contabilidad para los empresarios ya que de ella pueden aprender y junto con ello mejorar el desempeño de sus funciones, logrando así disminuir gastos y aumentar ingresos en sus negocios.

3.2.2.11 RUT

El Registro Único Tributario, RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción. (DIAN, 2020).

3.3 Marco Jurídico

3.3.1 Tributación en Colombia

El incumplimiento de un elevado porcentaje de personas y organizaciones de sus obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias tiene implicaciones sociales y económicas, pues alimentan un círculo vicioso en el que la contribución inequitativa, la escasez de recursos públicos y la insuficiencia de los servicios suministrados por el Estado, acentúan la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones públicas y desincentivan aún más la incorporación al sector formal. La Cultura de la Contribución y la Educación Fiscal suponen abandonar enfoques únicamente coactivos y construir una relación entre el Estado y los ciudadanos en materia fiscal, basada en la colaboración y en la reciprocidad e intentar desarrollar, desde edades tempranas, actitudes de compromiso frente al bien común y a las normas que regulan la convivencia democrática, poniendo de relevancia el sentido social de los impuestos y su vinculación con el gasto público, así como el perjuicio que conllevan el fraude fiscal y la corrupción .

El apoyo de Eurosocias, a través de la participación de Colombia en el intercambio de experiencias entre los países miembros de la red de educación fiscal (REF), reunión celebrada en Bolivia en julio de 2015³ , y la visita de la Receita Federal del Brasil a Colombia en noviembre del mismo año⁴ , cuyo propósito fue informar y capacitar a los servidores públicos de la Entidad y a los representantes de las universidades que aceptaron participar en el desarrollo de la estrategia de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF-,

3.3.2 Naturaleza

Los NAF son una experiencia de la administración tributaria de Brasil (Receita Federal), país en el que están presentes en 60 instituciones de enseñanza superior. A través de los NAF, la Administración tributaria capacita a estudiantes universitarios en temas fiscales y de ética

profesional, para que posteriormente estos alumnos, en sus horas sociales o de prácticas laborales, asesoren de manera gratuita a personas físicas y jurídicas de baja renta, así como a micro emprendedores. La comunidad se beneficia de la ayuda para resolver cuestiones tributarias básicas, mientras que la Administración cumple su papel de formación ciudadana y fiscal. La universidad, por su parte, fortalece sus lazos con la comunidad, al tiempo que dota a sus alumnos de un conocimiento práctico en materia fiscal de gran utilidad profesional y sin coste alguno.

EURO social ha impulsado, con el apoyo de la Receita Federal, la expansión de los NAF en América Latina. En poco más de dos años se han abierto NAF en 130 centros universitarios de México, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Chile. A fecha de enero de 2016, han participado en esta iniciativa 1.404 estudiantes, que han realizado un total de 25.975 atenciones a particulares y pequeños empresarios. Es en México donde los NAF han tenido un desarrollo más destacado, y están funcionando en 105 instituciones de enseñanza superior.

La experiencia de los NAF ha sido incluida en el libro “Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía. Guía sobre educación tributaria en el mundo”, una obra promovida por la OCDE, EURO social y el Institute for International Development.

Asimismo, los NAF figuran entre las actuaciones de cooperación destacadas en la página del Año Europeo del Desarrollo y en el programa de Radio Nacional de España ‘Cooperación pública en el mundo’

Con el objetivo de compartir experiencias entre los diferentes Administraciones tributarias, EURO social ha promovido además una Red de NAF y se ha diseñado un modelo para su estandarización y evaluación.

Los intercambios de experiencias para la promoción de los NAF se han realizado en el marco de la línea de trabajo para el “Fortalecimiento de los programas de educación fiscal” que

coordina la FIIAPP. (Instituciones Red NAF;EUROsociAL; Instituciones Red NAF;EUROsociAL, 2014)

3.3.3 Resolución por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF– en Colombia

De acuerdo con la resolución 000047 de 10 junio de 2016, El director general de impuestos y aduanas nacionales considerando que:

- a) En desarrollo de sus competencias, la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, puede realizar y/o suscribir convenios con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, orientadas a fortalecer alianzas estratégicas para combatir la evasión, el contrabando y la morosidad tributaria, aduanera y cambiaria.
- b) Colombia desde el año 2015 hace parte la Red de Educación Fiscal, considerado como un espacio de aprendizaje especializado, flexible y participativo, entre instituciones fiscales y educativas de la Unión Europea y América Latina, que buscan fortalecer las políticas públicas de educación fiscal y promover los programas de cultura tributaria de las administraciones tributarias, siendo los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF–, uno de los mecanismos de mayor éxito por la integración transversal de Instituciones Educativas, estudiantes, comunidad y autoridades fiscales.

Resuelve en virtud de lo expuesto anteriormente, que se hace necesaria la adopción los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF– a implementarse en instituciones de educación superior.

(DIAN, 2016)

3.3.4 Normatividad

ARTICULO 1. Adóptense los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF–, como estrategia para la promoción del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, y el fortalecimiento de la Cultura de la Contribución en la ciudadanía.

ARTICULO 2. Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF– son una iniciativa de responsabilidad social, propuesta y guiada por la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, susceptible de ser implementada por las instituciones de educación superior, con el fin de crear espacios de atención permanente, donde estudiantes y maestros, previamente capacitados, ofrezcan orientación básica en materia fiscal a personas naturales y jurídicas, sin ningún costo, en el ámbito normativo o técnico, según el alcance que se determine mediante los documentos que formalicen los acuerdos para su implementación.

ARTICULO 3. Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF– no implican relación laboral entre la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y las personas que, por parte las Instituciones de educación, los integren. La regulación para su implementación estará dirigida al logro de los siguientes objetivos: a. Proporcionar a los alumnos de educación superior una vivencia práctica sobre la orientación contable y fiscal, fortaleciendo con esta estrategia aspectos académicos mediante la solución de casos reales que les propongan los ciudadanos que demanden el servicio de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF–. b. Orientar, de manera gratuita, a personas naturales y jurídicas, en el ámbito normativo y asistirles en el correcto uso de los servicios en línea dispuestos por la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para el cumplimiento de las obligaciones. c. Formar a los estudiantes sobre el sentido social de los impuestos y el gasto público, e incentivar la ética fiscal y el servicio a la comunidad. d. La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, podrá

sugerir temas de investigación que sean coyunturales para el sistema tributario del país y suministrar la información que se considere necesaria para el efecto, siempre y cuando no se afecte la reserva de la misma.

ARTICULO 4. La adopción de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF– traerá los siguientes beneficios: a. Para la ciudadanía: Recibir orientación en temas contables y fiscales de manera gratuita que le permita cumplir adecuadamente las obligaciones fiscales.

3.3.5 Documentación

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento denominado gestión de convenios académicos de cooperación interinstitucional PR-GH-0100, los documentos requeridos para la suscripción son:

3.3.5.1 De la Universidad

- Minuta del convenio diligenciada y avalada por la dependencia competente de la institución de educación superior.
- Acto administrativo vigente mediante el cual se reconoce, autoriza y define el carácter de la Institución Educativa, expedido por el Ministerio de Educación Nacional. • Acto administrativo vigente del registro calificado de los programas, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
- Acto administrativo que precise los datos del Rector y del Representante Legal de la Institución con fecha actualizada. Cuando sea necesario actualizar, modificar o firmar un otro sí al convenio y el representante legal que lo suscribe no sea la misma persona que firmó el convenio inicial, se debe presentar nuevamente este documento actualizado junto con el documento de identificación de la persona designada.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.

- Acto administrativo donde se precise a nombre de quien se establece la facultad de suscribir contratos o convenios interinstitucionales. Cuando sea necesario actualizar, modificar o firmar un otro sí al convenio y el representante legal que lo suscribe no sea la misma persona que firmó el convenio inicial, se debe presentar nuevamente este documento actualizado junto con el documento de identificación de la persona designada.

3.3.5.2 De la DIAN

- Acto Administrativo de nombramiento y, o designación y acta de posesión del Director Seccional. Cuando sea necesario actualizar, modificar o firmar un otro sí al convenio y se haya presentado cambio de Director(a) Seccional, se debe presentar nuevamente este documento actualizado, junto con la fotocopia del documento de identidad respectivo.
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Director Regional. (DIAN, 2017)

3.4 Marco geográfico

El área de estudio comprende el territorio ubicado en el Sur Oriente del Tolima.

El **Departamento de Tolima** está situado en el centro del país, localizado entre los **02°52'59''** y **05°19'59''** latitud norte, y los **74°24'18''** y **76°06'23''** longitud oeste. Cuenta con una superficie de 23.582 km² lo que representa el 2.1 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el departamento de [Caldas](#), por el Este con el departamento [Cundinamarca](#), por el Sur con los departamentos de [Huila](#) y [Cauca](#) y por el Oeste con los departamentos de [Quindío](#), [Risaralda](#) y [Valle del Cauca](#). (Colombiamania & Tolima, 2006).



Fig. 2 “Sur del Tolima” (Danilo, 2013)

Posee una gran diversidad de suelos y climas, es muy importante su riqueza natural, existen cultivos bastantes tecnificados, algunas industrias y su desarrollo turístico es cada vez, más desarrollado. Con una temperatura promedio de 24°C, Tolima es el lugar perfecto para pasar vacaciones y salir de la rutina en el río Sumapaz haciendo rafting o hacer pesca deportiva en la represa de Prado y hacer turismo ecológico en el Parque Nacional de los Nevados. (encolombia, 2018)

3.4.1 Economía

La fertilidad de las tierras del valle y de las laderas montañosas han determinado las actividades económicas de la región. La mayor parte de la tierra cultivable se encuentra en el

clima cálido, por lo que el departamento se especializa en productos propios de este piso térmico. Cuenta con cultivos tecnificados de algodón, tabaco, ajonjolí, sorgo, café y maní. La actividad industrial se centra en productos alimenticios, bebidas, textiles, muebles y tabaco. La ganadería es también un renglón importante dentro de la producción departamental. (encolombia, 2018)

3.4.2 Hidrografía

El departamento del Tolima tiene como eje uno de sus ríos más importantes como lo es el río Magdalena que atraviesa este territorio de sur a norte... La cuenca más importante es la del río Saldaña con 9.800 km², que equivale al 41,5% de área departamental; también se destacan la cuenca del río Coello, con 2.000 km², Totare con 1.744 km², y otras de menor superficie como las del Gualí, Sabandija, Recio, Lagunillas, Opía, Anchique, Chenche y Atá; estas cuencas se caracterizan por tener corrientes caudalosas de alta capacidad de arrastre, en varios casos alimentadas por los glaciares de los picos nevados. (Mileherrera, 2009)

3.4.3 Fisiografía

En el territorio tolimense se pueden distinguir tres grandes regiones: una montañosa, que ocupa la Cordillera Central; una plana, que corresponde a los valles de los ríos Magdalena y Saldaña; y otra localizada al sureste y que forma la vertiente occidental de la cordillera oriental, de donde se desprende la cordillera que encajona el cauce del río Cabrera. (encolombia, 2018)

3.4.4 Vías de Comunicación

La red vial del departamento de Tolima une todas las cabeceras municipales con la capital; así mismo, la zona agroindustrial del valle del Magdalena posee excelentes vías que comunican con Bogotá, Cali, Medellín y la vía a Honda, que une el norte del Tolima con los departamentos de Caldas, Risaralda y Cundinamarca. El transporte aéreo se concentra principalmente en el aeropuerto "Perales". Existen, además, numerosos aeródromos en su mayoría privados, y algunos aeropuertos secundarios. (Colombiamania & Tolima, 2006)

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Determinar el impacto que han tenido los NAF en las PYMES Suroriente del Tolima Año 2020

4.2 Objetivos Específicos

- Analizar las iniciativas de los NAF tanto en la ciudad de Ibagué como en el municipio de El Espinal y con afectación al Suroriente del Tolima, en materia de colaboración al contribuyente y apoyo en los temas fiscales.
- Conocer a través de un estudio estadístico los casos en los que los beneficiarios de los NAF han obtenido resultados de acuerdo con la gestión de este durante el año 2020
- Examinar la normativa vigente en la república de Colombia en materia del apoyo fiscal y contable en los NAF.

5. Metodología

5.1 Generalidades

Según (Balestrini, 2006), Es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125).

De acuerdo a lo anterior podemos definir al marco metodológico como el conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos, usados por el investigador con el fin de lograr los objetivos.

5.2 Tipo de Investigación

Existen muchos tipos de Investigación y cada uno de ellos se clasifican según criterios de Autores, naturaleza de la información, según las variables a investigar, nivel de medición y análisis de la información, según temporalidad, entre otros. A continuación, encontraremos el tipo de investigación por el cual estará orientada nuestra investigación.

5.2.1 Investigación Mixta

La investigación mixta implica combinar los enfoques cualitativo y cuantitativo en un mismo estudio. Sobre un estudio cuantitativo que nos ofrezca unos resultados llamativos en alguna de sus variables y que afecte a una determinada franja de población, se puede utilizar posteriormente un estudio cualitativo en esa franja poblacional para comprender mejor el fenómeno.

De igual forma, sobre las conclusiones extraídas de un estudio cualitativo, podemos aplicar posteriormente un estudio cuantitativo para conocer qué parte de una población más

amplia podría encontrarse en esa situación. La metodología debe estar claramente definida en cada parte del estudio, aunque se pueda complementar una con la otra.

No se reemplazan los enfoques, sino que se utilizan las fortalezas de ambos tipos, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales. Esto implica la recolección, análisis e interpretación de los datos cualitativos y cuantitativos, por lo que genera inferencias de ambos tipos. Por lo general, se utilizan muestras probabilísticas guiadas por propósitos simultáneos.

Acorde con lo anterior para conocer cuál es la importación de las NAF en el sur oriente del Tolima, es importante encaminar el tipo de investigación a investigación mixta, ya que con esta modalidad podemos recopilar datos tanto cualitativos como cuantitativos donde se nos hará posible conocer el número o cantidad de contribuyentes que conocen las NAF y así mismo calificar cual es grado de satisfacción ocasiona en los usuarios de los servicios NAF.

5.2.2 Razones para utilizar los métodos de investigación mixtos

Onwuegbuzie, Sutton y Collins 2006, identificaron cuatro razonamientos para utilizar los métodos de investigación mixtos:

- Enriquecimiento de la muestra (al mezclar enfoques se mejora).
- Mayor fidelidad del instrumento (certificando que éste sea adecuado y útil, así como que se mejoren las herramientas disponibles).
- Integridad del tratamiento o intervención (asegurando su confiabilidad).
- Optimizar significados (facilitando mayor perspectiva de los datos, consolidando interpretaciones y la utilidad de los descubrimientos).

Johnson et al. (2006) visualizan en un “sentido amplio” a la investigación mixta como un continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo, centrándose más en uno de éstos, o dándoles el mismo “peso”. Cabe señalar que cuando se hable del método cuantitativo, éste se abreviará como CUAN y cuando se trate del método cualitativo como CUAL.

5.3 Herramientas

Las herramientas que se usarán en esta investigación serán:

- Entrevistas Virtuales: Por medio de Microsoft Teams, se tiene previsto encuestar a los usuarios de servicios NAF para conocer sus experiencias y conocer la calidad de los servicios prestados por las NAF.
- Encuestas Virtuales: Usando la Herramienta de Google Encuestas, se buscará encuestar a los contribuyentes del sur oriente del Tolima, con el objetivo de conocer si están al tanto de los servicios que ofrece los NAF de manera veraz y certera.

6. Cronograma de intervención

Para la planificación de la ejecución de la presente propuesta se usará como apoyo la herramienta de Diagrama de Grantt, según afirma (Terrazas, 2011) que: “Es un sistema gráfico que se ejecuta en dos dimensiones; en el eje de abscisas se coloca el tiempo y en el eje de ordenadas se colocan las actividades a desarrollar. Este diagrama es muy útil para mostrar la secuencia de ejecución de operaciones de todo un paquete de trabajo y tiene la virtud de que puede utilizarse tanto como una herramienta de planificación, así como una herramienta de seguimiento y control”

Tabla 1. Diagrama de Grantt

Fuente: Creada por los autores

Impacto de las NAF Suroriente del Tolima Año 2020					
Actividades	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Realización de la propuesta y presentación para aprobación					
Analizar las iniciativas de los NAF tanto en la ciudad de Ibagué como en el municipio del Espinal en materia de colaboración al contribuyente apoyo en los temas fiscales de los mismos					
Conocer a través de un estudio estadístico los casos en los que los beneficiarios de las NAF han obtenido resultados de acuerdo a la gestión de las mismas durante el 2020					
Identificar las principales dificultades que durante el 2020 tuvieron los comerciantes de PYMES para acceder a las NAF					
Promover acciones que permitan mejorar la situación de los centros de atención al cliente en el suroriente del Tolima en el marco de los recursos humanos					
Examinar la normativa vigente en la república de Colombia en materia del apoyo fiscal y contable en los centros de atención al cliente.					
Elaboración de in informe escrito que describa los datos más relevantes del ejercicio y así facilitar su interpretación.					

7. Referencias

- ACTUALÍCESE. (18 de 08 de 2017). *www.actualicese.com*. Recuperado el 08 de 11 de 2020, de *www.actualicese.com*: <https://actualicese.com/nucleos-de-apoyo-contable-y-fiscal-en-que-consiste-esta-nueva-herramienta-de-la-dian/>
- Balestrini. (2006). Marco Metodologico. En Balestrini.
- Blog grupo Enroke. (2020). *Blog grupo Enroke*. Obtenido de Blog grupo Enroke: <https://blog.grupoenroke.com/que-son-las-pymes>
- blog nubox. (20 de 06 de 2020). *blog nubox*. Obtenido de blog nubox: <https://blog.nubox.com/que-es-un-tributo#:~:text=Seg%C3%BAn%20H%C3%A9ctor%20Villegas%2C%20autor%20del,el%20cumplimiento%20de%20sus%20finas.>
- CamarenaAdamec, A. I. (06-07 de 2015). Suma de Negocios.
- Cardenas, J. C. (02 de 2019). *Repositorio ucc*. Obtenido de Repositorio Ucc: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7697/1/2019_informe_final_NAF.pdf
- catarina. (2020). *Catarina.udlap*. Obtenido de Catarina.udlap: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/de_l_m/capitulo2.pdf
- Chacón, L. (25 de AGOSTO de 2020). *UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA : <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/85-noticias-sede-fusagasuga/2038-que-son-los-naf-de-la-ucundinamarca#:~:text=Los%20NAF%20son%20los%20n%C3%BAcleos,vivencia%20pr%C3%A1ctica%20sobre%20el%20asesoramiento>
- Collins, O. S. (2006). Un modelo que incorpora la justificación y el propósito de realizar investigaciones de métodos mixtos en educación especial y más allá. En O. y. Collins.
- Colombia, C. P. (1991). *Secretaría del senado*. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr002.html#95
- Colombiamania, & Tolima, G. d. (18 de 05 de 2006). *Colombiamania.com*. Obtenido de <http://www.colombiamania.com/departamentos/tolima.html>
- Comunicacion academica. (06 de 2020). *comunicacionacademica.uc.c*. Obtenido de comunicacionacademica.uc.c: http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/15_Como_elaborar_un_marco_conceptual.pdf
- Danilo. (05 de 12 de 2013). *Pensamiento Critico*. Recuperado el 04 de 11 de 2020, de Pensamiento Critico: <http://danieleduardolozano.blogspot.com/2013/>

- DIAN. (06 de 2016). *dian.gov.co*. Obtenido de *dian.gov.co*:
<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000047%20de%2010-06-2016.pdf>
- DIAN. (16 de 06 | de 2017). <https://www.dian.gov.co>. Recuperado el 04 de 10 de 2020, de <https://www.dian.gov.co/>:
https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/Noticias/Documents/Comunicado_de_prensa_Cooperativa.pdf
- DIAN. (12 de 2018). *www.dian.gov.co*. Obtenido de *www.dian.gov.co*:
<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/GuiaInformacionGeneral.pdf>
- DIAN. (2020). *Dian.gov*. Obtenido de *Dian.gov*:
<https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Paginas/preguntas.aspx#:~:text=El%20Registro%20%C3%9Anico%20Tributario%2C%20RUT%2C%20administrado%20por%20la%20Direcci%C3%B3n%20de,contribuyentes%20declarantes%20de%20ingresos%20y>
- DIAN. (2020). *DIAN.GOV.CO*. Obtenido de *DIAN.GOV.CO*:
<https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx#:~:text=de%20la%20Entidad%3F-,La%20Unidad%20Administrativa%20Especial%20Direcci%C3%B3n%20de%20Impuestos%20y%20Aduanas%20Nacionales,cumplimiento%20de%20las%20obligaciones%20tributarias%2C>
- economia.unam.mx. (1962). *economia.unam.mx*. Obtenido de *economia.unam.mx*:
<http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/BonillaLI/cap1.pdf>
- Edgar, M. (2005). Manual de gestión Microempresarialen . En M. Edgar, *Manual de gestión Microempresarialen* (pág. 15).
- Edyamira Cardozo, Y. V. (2012). Revisión de la definición de PYME en América Latina. Ciudad de Panama, America, Panama.
- emprendepyme.net. (2009). *emprendepyme.net*. Obtenido de *emprendepyme.net*:
<https://www.emprendepyme.net/que-es-ser-emprendedor.html>
- encolombia. (2018). *encolombia.com*. Obtenido de <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia/colombiana/departamentos/tolima/>
- es.wikipedia.org. (26 de 10 de 2020). *es.wikipedia.org*. Obtenido de *es.wikipedia.org*:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Contabilidad>
- García, J. O. (2008). *Contabilidad General*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Instituciones Red NAF;EUROSociAL; Instituciones Red NAF;EUROSociAL. (04 de 2014). *sia.eurosoci-al.eu*. Obtenido de *sia.eurosoci-al.eu*: <http://sia.eurosoci-al.eu/actividad.php?id=1784>
- Instituto Nacional de Contadores Públicos* . (13 de Diciembre de 2016). Obtenido de Instituto Nacional de Contadores Públicos : <https://www.incp.org.co/sabe-que-son-los-naf-y-como-lo-pueden-ayudar-en-materia-tributaria/>

- JAUME BLASCO. (11 de 2018). *Buenas prácticas para el desarrollo de los NAF*. Obtenido de eurosocial.eu: <https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2019/04/03-coleccion-eurosocial-desarrollo-naf.pdf>
- Merino., J. P. (2009). *definicion.de*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/micro-empresa/>
- Mileherrera. (27 de 08 de 2009). *Mileherrera*. Obtenido de Departamento del Tolima : <https://mileherrera.webnode.es/news/hidrografia-departamento-de-tolima-/>
- Mocayo, C. (13 de 12 de 2016). *incp.org.co*. Obtenido de incp.org.co: <https://www.incp.org.co/sabe-que-son-los-naf-y-como-lo-pueden-ayudar-en-materia-tributaria/>
- Portal DIAN. (21 de 09 de 2020). *Portal DIAN NAF*. Obtenido de Portal Dian : <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Paginas/default.aspx>
- RED NAF. (2018). *RED NAF*. Obtenido de RED NAF: <http://rednaf.educacionfiscal.org/pagina/naturaleza-de-los-naf#:~:text=Los%20N%C3%BAcleos%20de%20Apoyo%20Contable,tributarias%2C%20con%20cuatro%20objetivos%20fundamentales%3A&text=Producir%20conocimiento%20contable%20y%20fiscal,grupos%20de%20estudio%20e%2>
- Reviso.com. (2020). *Reviso.com*. Obtenido de Reviso.com: <https://www.reviso.com/es/que-son-los-impuestos/>
- Roldan, P. N. (24 de 03 de 2020). *economipedia.com*. Obtenido de economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/comerciante.html>
- Secretaria distrital de hacienda. (11 de 2020). *Secretaria distrital de hacienda*. Obtenido de Secretaria distrital de hacienda: <https://www.shd.gov.co/shd/node/133>
- Terrazas, R. (2011). Planificación y programación de operaciones. *Revista Perspectivas*.
- wikipedia. (02 de 09 de 2020). *es.wikipedia.org*. Obtenido de es.wikipedia.org: [https://es.wikipedia.org/wiki/Fiscal_\(funcionario\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Fiscal_(funcionario))
- Wikipedia. (04 de 09 de 2020). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Direcci%C3%B3n_de_Impuestos_y_Aduanas_Nacionales_de_Colombia